

27 de marzo del 1987

ACTA NO. 654-87

ASISTENTES: Celedonio Ramírez, Rector Sra. Marlene Víquez
 Dr. Francisco Quesada Sr. Luis Garita
 Sr. Alfredo Barquero Sr. Fernando Bolaños
 Sr. Luis E. Ramírez, Auditor Sr. Rodrigo Barrantes

AUSENTE: Sr. Alberto Cañas, se excusa

INVITADOS: Sr. Guillermo Vargas, Vicerrector de Planificación
 Sr. Sherman Thomas, Vicerrector Académico
 Sr. Carlos Montero, Vicerrector Ejecutivo

Se inicia la sesión a las 11:30 a.m. en el Pórtico.

En esta sesión se continuará con los puntos que se estaban viendo en la sesión No. 653-87, en relación con las metas y objetivos de la UNED para el segundo decenio.

I. LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA UNED PARA EL 2DO. DECENIO.
 Continuación

3. Compromisos con los estudiantes

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Un punto importante que se había mencionado era qué debíamos hacer con el Programa de Actividades Extracurriculares, que en este momento es financiado por los mismos alumnos.

SRA. MARLENE VIQUEZ: En este campo la Universidad ha trabajado un poco ajena a la realidad de nuestros estudiantes. No dudo de la buena intención que ha tenido la Dirección de Asuntos Estudiantiles al elaborar o planear documentos y realizar actividades o programas que ellos consideran que son de interés de los estudiantes. No obstante ha faltado una política clara de parte de la Institución sobre el asunto de los estudiantes. Cómo darles mayor permanencia con la Institución, mayor identificación con la Universidad. Considero que la Dirección de Asuntos Estudiantiles es una dependencia que juega un papel muy importante para atraer más a esta población estudiantil.

Cuando leí los documentos sobre las actividades extracurriculares, se quedó la sensación de que no tiene lineamientos teóricos básicos que sustenten la labora de la Oficina de Asuntos Estudiantiles. Como planteamiento, los documentos están bien hechos, pero no se muestra en ellos cuáles son las expectativas o demandas estudiantiles en esas actividades. Tampoco se muestra que el programa que se establece para el plan de actividades extracurriculares o el

trabajo en sí Asuntos Estudiantiles, este tomando en cuenta esas características de los estudiantes. Pareciera que el planeamiento que se hace es centralizado en Asuntos Estudiantiles; pero no incorpora en ese planteamiento inquietudes estudiantiles directamente manifestadas por los mismos estudiantes. Quizá la culpa no sea directamente organizados, es difícil acercarse a ellos y de una manera coordinada recoger sus inquietudes y, finalmente dejarlas escritas en un documento.

Considero que aquí deberíamos hacer un análisis bastante detallado sobre cuáles son las directrices que van a orientar esta labor estudiantil. Sé que existe el Reglamento de Actividades Extracurriculares que norman estas actividades; sé que el Consejo Universitario tiene que definir las políticas a propuesta de la Dirección de Asuntos Estudiantiles; pero creo que es bueno que Asuntos Estudiantiles realice un diagnóstico de su labor: sí realmente dicha labor responde a lo que nuestros estudiantes organizados, es difícil acercarse a ellos y de una manera coordinada recoger sus inquietudes y, finalmente dejarlas escritas en un documento.

Considero que aquí deberíamos hacer un análisis bastante detallado sobre cuáles son las directrices que van a orientar esta labor estudiantil. Sé que existe el Reglamento de Actividades Extracurriculares que norman estas actividades; sé que el Consejo Universitario tiene que definir las políticas a propuesta de la Dirección de Asuntos Estudiantiles; pero creo que es bueno que Asuntos Estudiantiles realice un diagnóstico de su labor: si realmente dicha labor responde a lo que nuestros estudiantes, por sus características, necesitan en las diferentes zonas.

Es necesaria una coordinación más estrecha entre Asuntos Estudiantiles, Centros Académicos y Programas Docentes. Esta labor no la puede hacer sola Asuntos Estudiantiles, ellos requieren de la colaboración de otras dependencias de la Universidad como es el caso de Centros Académicos, lo cual tiene una relación muy directa con los estudiantes y por el otro lado, de Programas Docentes porque estos son los que realizan el seguimiento de todo lo que sucede en el plan de estudios de las carreras.

El plan de Actividades Extracurriculares para este año básicamente está dirigido a cuestiones deportivas, culturales y académicas, pero este último está muy lejano de que sean realmente actividades académicas, porque no se tiene definido el asunto, de acuerdo con la experiencia o los resultados que se han obtenido en estos años. No se consideran los resultados que se establecieron en el Seminario de Docencia que se dio en el año 85, el cual recogió muchas de las inquietudes que manifestaron los diferentes funcionarios sobre el problema de la falta de identidad del estudiante con la UNED y que era una necesidad que se trabajara coordinadamente con otras dependencias.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

Con respecto a la cuota de Actividades Extracurriculares, en una oportunidad cuando esto se discutió en el Consejo Universitario por asunto del Presupuesto de 1987 se solicitó a la Dirección de Asuntos Estudiantiles conocer el plan a realizar. Aclaro que no era el propósito entrar a analizar el documento de Actividades Extracurriculares, porque sé que por reglamento, esto se aprueba en el Consejo de Rectoría. No obstante me llamó la atención ver luego una carta de don Marcelo Blanc en donde hacía un recordatorio a este Consejo Universitario manifestando que la aprobación de dicho documento es competencia del CONRE.

El objetivo nuestro no era ese. Considero que el Consejo Universitario tiene que ser respetuoso con las funciones que le corresponden a cada caso. El propósito era otro. El Consejo Universitario desde noviembre del año pasado, había nombrado una Comisión para mejorar los servicios a los estudiantes, precisamente en la sesión 636-86, Art. VIII, 1). En este acuerdo se estaba tomando en cuenta una serie de inquietudes manifestadas por miembros del Consejo Universitario y por los señores Vicerrectores, después de haber recibido la visita de don Marcelo Blanc. La Comisión nombrada tenía que elaborar un plan a desarrollarse en cuatro o cinco años. De manera que si se estaba aprobando un presupuesto, yo quería saber si se estaba tomando en cuenta este plan tentativo para 4 o 5 años y no se interpretara que había que esperar 4 o 5 años para ponerlo en práctica. Aun así, me parece que ha sido muy productivo el conocer los documentos porque comprobé que Asuntos Estudiantiles no está dando respuesta a una preocupación o a una necesidad institucional; resolver a los estudiantes los problemas que enfrentan con el sistema y darle la mejor atención, tanto a nivel académico, como de orientación, de incorporación al sistema, etc. Es bueno que en esta oportunidad, tanto la Administración como el Consejo Universitario entren a analizar el asunto y determinar la conveniencia de realizar un diagnóstico al respecto o por lo menos hacer algunas propuestas.

En el asunto de actividades extracurriculares hay un grupo de funcionarios de la UNED que muy gentilmente me han ayudado en esta parte, quienes elaboraron un documento sobre la posibilidad de dirigir o canalizar estos dineros de la cuota de actividades extracurriculares. No quisiera entrar a analizar el documento en sí, pero traté de sintetizar algunos aspectos.

La primera observación que ellos hacen es que en lugar de llamarse "cuota de actividades extracurriculares", debería llamarse "cuota de bienestar estudiantil" porque el nombre actual limita al campo de acción de los estudiantes. Se supone que va dirigido a actividades que están fuera de la parte académica, del plan de estudios y que podría pensarse en utilizar esos dineros para resolver otras necesidades que no necesariamente son deportivas, culturales o recreativas. El concepto de "cuota de bienestar estudiantil" se considera que es más amplio y daría mayor apertura para las diferentes demandas estudiantiles.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

El otro asunto es que esta cuota de actividades extracurriculares debería ser utilizada por los estudiantes para poderse organizar y poder satisfacer sus necesidades y demandas en sus asuntos internos.

Hay una pregunta ¿por qué en la UNED el movimiento estudiantil no está organizado?. Las preguntas pueden ser muchas, desde tipo político, por los fundamentos teóricos de la creación de la UNED hasta... No quisiera entrar al detalle de esta situación, pero sí pensar más positivamente, lo cual las otras universidades nos han ilustrado, que la organización estudiantil es fundamental para poder tomar en cuenta orientaciones, expectativas y necesidades que el sistema no entra a analizar si no fuera porque ellos las están mencionando. En más de una ocasión, estando en el Consejo Universitario nos hemos preguntado sobre esa ausencia de nuestros estudiantes en el Consejo Universitario, por qué no están colaborando en la toma de decisiones a nivel político, etc. Es bien sabido que para poderse organizar se necesitan los medios y los recursos y el traslado de los estudiantes a las diferentes zonas. Considero que la UNED debe fortalecer la organización estudiantil y que sean los estudiantes los que escojan la manera de poderse organizar. Posibilidades existen muchas, pero no quisiera traer a analizar porque es competencia de los mismos estudiantes. Las otras universidades no han demostrado que no hay que temer a la organización estudiantil.

Es importante que se tomen en cuenta tales organizaciones y que hay que fortalecerlas. En este sentido se entró a conocer cómo manejaban las otras instituciones esta cuota de actividades extracurriculares, o sea la cuota que aportan los estudiantes cuando se matriculan en las diferentes universidades. Se hizo una encuesta a la Federación de Estudiantes de la UCR, de la UNA y del ITCR.

El resultado es que un gran porcentaje de esta cuota va directamente a los estudiantes. En el ITCR el 100% de esa cuota va dirigida a los estudiantes. La Universidad aporta el 0.2% anual de su presupuesto. En la UNA el estudiante aporta ₡55 anuales, de los cuales ₡30 van a la Federación y ₡25 al presupuesto de Vida Estudiantil para fortalecer algunos programas de atención a los estudiantes. En la UCR un 70% entra a la Federación. El 20% a la Federación Deportiva Universitaria, el cual es un órgano universitario dirigido al deporte de los estudiantes y el 10% para cultura. Todo esto dirigido por la Vicerrectoría de Acción Social.

En cuanto a cómo se distribuye, casi todas coinciden en que van dirigida a asociaciones, federaciones deportivas, para la organización de estos.

Es evidente que mi propuesta es que gran parte de esta cuota de actividades extracurriculares en nuestra Universidad tiene que ser manejada por los estudiantes. Por supuesto que los controles institucionales sobre el manejo tienen que darse. En el caso del ITCR dan un informe semestral a la Vicerrectoría de

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

Administración. En el caso de la UNA se da un informe hacer un auditoraje sobre el manejo de los dineros. En la UCR se hace a través de la Contraloría Estudiantil.

Antes de 1982 en la UNED esta cuota se llamaba “cuota de bienestar estudiantil” t y entraba a formar parte de la caja única de la Universidad, o sea, era un ingreso más para la Universidad. A partir del 82 se separa y se crea el Reglamento de Cuota de Actividades Extracurriculares, que fortalece básicamente este rubro de actividades extracurriculares. En otras palabras, lo sigue manejando la Universidad a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

En una oportunidad yo le había dicho a don Celedonio que estaba muy interesada en este asunto de la cuota de actividades extracurriculares, porque después de que analicé los documentos, comprobé que la cuota de actividades extracurriculares es la que brinda el mayor presupuesto para hacer funcionar una determinada dependencia. Si esa plata no existiera, dicha dependencia no tendría los dineros necesarios para trabajar. Estos dineros son los que sustentan la labor de los señores trabajadores sociales, divulgadores, etc.

Espero que sea tomado a bien lo que he dicho, el propósito de mi intervención es hacer un llamado de atención, pues considero que la Universidad debe volcarse automáticamente a brindar una atención que durante diez años no la ha dado a los estudiantes y que en dicha labor se tome en cuenta además los intereses que tiene la Institución y así consolidar más la Universidad en las diferentes zonas.

SR. FRANCISCO QUESADA: Tenemos que dirigiros un poco hacia los antecedentes. No sé esa actitud inicial de las autoridades universitarias que crearon la UNED, en cuanto a crear una figura universitaria distinta a las universidades tradicionales, haya incidido también en la cuestión estudiantil. Creo que sí en el sentido de que entre menos participación de organismos colegiados, es más fácil administrar y hacer lo que se quiera desde las esferas de poder. El concepto tan trillado de la nueva democratización de la UNED ha traído consigo una centralización en el poder que dichosamente está siendo superada. Y de esa lamentable actitud y posición universitaria han sufrido los estudiantes, no dándose cuenta de que además de ser la vida universitaria, propia de los estudiantes, en la UNED se daba una situación interesantísima: que los estudiantes no se conocen, no hay vida universitaria. Entonces, en vez de haber suscitado actividades y acciones tendientes a que los estudiantes universitarios involucren a la Universidad, dejó que las cosas pasaran. No obstante, en sus principios se elaboraron algunos proyectos de organización y actividad estudiantil –y lo digo con conocimiento de causa porque durante los primeros seis meses fui Director de Vida Estudiantil- y habíamos planeado una serie de actividades buscando la forma de resolver el problema de pertenencia de los estudiantes en la Universidad. Creo que hay un daño casi irreparable en cuanto a la relación de la UNED con los estudiantes. Esto debe resolverse y revertirse en el orden de buscar –como dice doña Marlene- una mayor vinculación de los estudiantes con la Universidad. En

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

1980, cuando regresé a la Universidad, me encargaron que realizara un trabajo sobre los estudiantes y preparé un trabajo para el establecimiento de los grupos de estudios, con una documentación recogida de la UNED de España, de la Open University e incluso preparé también un reglamento.

Lamentablemente, no sé qué pasó con ese asunto. Lo cierto es que no ha habido por parte de la UNED una atención especial a este asunto. Lo que ha habido ha sido una gran inoperancia, falta de decisión y falta de estímulo para la incorporación de los estudiantes a la vida estudiantil. Creo que en gran medida el problema ha estado –no sé si por falta de recursos o por ineficiencia de los funcionarios- en la atención que fundamentalmente corresponde esa atención: Asuntos Estudiantiles.

Recomendaría que se hiciera un estudio muy sustancial de cuál es la situación prevaleciente en los asuntos con los estudiantes universitarios y que se agoten todas las medidas para la incorporación de los estudiantes a la vida universitaria.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: El problema en que nos encontramos ahora comienza con la política que se dio inicialmente; porque había interés de ambas partes –yo estaba encargado en esta primera etapa de encontrar Centros Académicos y don Francisco Quesada estaba organizado lo que tenía que ver con Asuntos Estudiantiles- pero las autoridades dijeron que no querían, bajo ninguna circunstancia, ninguna federación. E inclusive se formaron algunas asociaciones, pero fueron prohibidas. El problema que tenemos es que queremos una federación y asociaciones, pero los estudiantes no la quieren, ya desconfían un poco.

SR. FRANCISCO QUESADA: Es necesario promover un cambio en los mismos estudiantes. Estoy absolutamente seguro de que si hay motivación y se crean estímulos a los estudiantes para organizarse, los estudiantes se organizarán. No creo que los estudiantes para organizarse, los estudiantes se organizarán. No creo que los estudiantes de la UNED no quieran participar en la vida universitaria. Es cuestión de insistir y trabajar para conseguirlo.

Con respecto a la Comisión que nombró el año pasado, esa comisión debiera ampliar su ámbito para hacer un examen y una revisión de cuáles son las actividades que promueve, cuál es el trabajo que realiza Asuntos Estudiantiles y qué es lo que puede hacer además. Quiero partir de la idea de que ellos tienen problemas de recursos humanos, pero si no fuera así, habría que tomar alguna decisión para resolver el problema de los estudiantes.

SR. CARLOS MONTERO: Con respecto al punto 3) Compromisos con los estudiantes, parto del supuesto del compromiso que tiene la Universidad con los estudiantes no da de una dependencia, haciendo eco de lo que se dijo en la primera parte de esta sesión; pues en realidad es un compromiso global de la Universidad con los estudiantes.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

Aun cuando hasta ahora tengo una vinculación formal con las actividades extracurriculares, sí estoy enterado, desde hace bastantes años, de cómo ha ido funcionando este programa, porque como soy muy aficionado al deporte siempre he estado de cerca de este tipo de actividades. Me voy a permitir hacer una breve reseña –no sé si llamarla histórica o por lo menos de apreciación personal- de lo que he visto bastante durante el tiempo en que ha funcionado la cuota de actividades extracurriculares.

La Cuota de Actividades Extracurriculares sí funcionó como medio año, bajo el principio de caja única y se hicieron algunos proyectos. Anteriormente, a las autoridades universitarias se les pidió en reiteradas oportunidades un apoyo más sustancial a este tipo de actividades, por medio de la Oficina de Bienestar y la Dirección de Asuntos Estudiantiles; se les pidieron básicamente orientadores para hacer una serie de actividades con los estudiantes, pero la Administración dijo que no había recursos para este tipo de actividades.

Como no había recursos, incluso me llamaron para integrar una comisión ad-hoc e informal, en donde planeamos lo que se llamó “cuota de bienestar estudiantil”. Al final de largas discusiones pasó, no sin oposición en el sentido de que era muy claro cobrarles \$25 a los estudiantes. Salió entonces el asunto de que era una Universidad distinta, que todos los estudiantes trabajan, etc. Desde ese punto de vista tengo una opinión que tal vez discrepe de muchos. Quisiera saber, de todas las universidades del país, cuáles son los estudiantes de administración que no trabajan. Cuando yo era estudiante se hizo una encuesta en la UCR y el 92% de los estudiantes de administración, trabajaban.

Una vez que se estableció esa cuota en el primer semestre se tuvo que trabajar a “ojo de buen cubero” para ver cómo se invertía y que cosas se podían hacer; pero para el año 1982, se incluyó un procedimiento, que se preparó en esa comisión ad-hoc, en donde la cuota de actividades curriculares se liquida aparte y el superávit que pueda haber de esa cuota se asigna a los mismos programas para el año siguiente.

Inicialmente se habló de dos programas paralelos: Uno que era para los estudiantes y otro para el personal de la UNED. Este último no tenía recursos y no se iban a tomar tampoco de la cuota de actividades extracurriculares. Dentro de ese programa se inició uno de un gimnasio que instaló en la Editorial, el cual duró cerca de seis meses porque después nos quitaron el local, para almacenar papel, pues consideraban que era más importante almacenar papel que el desarrollo deportivo de los funcionarios, a pesar de que se contaba con la asistencia de 50 funcionarios.

Posteriormente, se hizo un programa para el desarrollo de una actividad de ping-pong, para lo cual se sacó recursos de una de las dependencias y se hicieron dos campeonatos entre los funcionarios. En ese tiempo había una integración por lo

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

menos en el edificio de Cocorí. Entonces, el primer año del desarrollo de las actividades extracurriculares, aparte de que se hizo un presupuesto específico y si sobraba algo se tomaba como superávit asignado para esa actividad, no se resolvió.

De ahí que la Administración dijo que para esa cuota había que haber un programa que se pasaba al Consejo de Rectoría para su aprobación. Por pura suerte comenzó a funcionar mejor este asunto, porque en el CONARE se creó Comisión especial para deportes y las otras universidades estaban muy interesadas porque FECUNDE iba a formar parte de la Asociación Centroamericana y del Caribe de Deportes Interuniversitarios y a su vez esta Federación estaba afiliada a la FIDE, que es la asociación a nivel mundial.

La FIDE organizada olimpiada mundial que la vez pasada se hizo en Japón. Entonces la Universidad de Costa Rica está muy interesada en la participación, por lo cual se nombró una comisión y como no había gente que fuera y como yo estaba en ese asunto, fui representante de la UNED durante dos años en ese órgano. De ahí que se haya incentivado la participación en JUNCOS.

Cuando empezó este asunto, primero se empezaron a desarrollar las actividades de tipo deportivo básicamente y dieron muy buenos resultados en el aspecto de integración con la comunidad. Por ejemplo en la comunidad de Siquirres se conoce perfectamente la UNED porque el equipo de Siquirres que participa incluso en los Juegos Nacionales, es el equipo de la UNED; pero posteriormente los dos mejores que teníamos se les llevó la UCR porque ellos tienen segundas divisiones y nosotros no.

En la comunidad de Limón, la UNED se conoce mucho por los atletas que participaron en JUNCOS, en la parte de atletismo. En la comunidad de Turrialba, si bien es cierto hace dos años ni siquiera había instalaciones adecuadas para la propia UNED, se pudo hacer un convenio con la UCR para que nos prestara las instalaciones. Esa comunidad se está integrando a raíz de un equipo femenino de volibol que participó en los JUNCOS del año pasado. En la comunidad de San Carlos, la gente hizo un recibimiento bastante caluroso a los jóvenes participantes, que quedaron en el segundo lugar en Ajedrez, en los JUNCOS, lo cual no es nada fácil. Así se fue desarrollando el programa extracurricular.

Posteriormente se le integraron actividades de grupo de teatro, cine fórum en distintas comunidades, que no era sólo para estudiantes, sino para la misma comunidad. Posteriormente esa cuota se ha ido aumentando. Actualmente son ₡96 y con eso se trabaja. Tal vez hubo un problema adicional y en esto me voy a referir a unas observaciones que hizo doña Marlene. No estoy de acuerdo con que una gran parte de la actividad que realiza Bienestar Estudiantil está financiada por esa cuota. Simplemente diría que cometieron un error estratégico al no decir que si querían que se hicieran esas otras actividades adicionales, había que nombrar más personal. Resulta que es mediante personal voluntario que realizan

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

esas labores. Bienestar Estudiantil debió decir que no se podía, pero lo que hizo fue repartir más actividades entre el personal existente. Entonces no es que las actividades primordiales hayan sido esas, sino que esas mismas actividades sí han logrado integrar más a la comunidad, porque se consiguió inicialmente el bienestar estudiantil, y como no se tenían muchos alumnos, no se inició como una labor de orientación, sino como una laboral de promoción de la Universidad, para que ingresaran estudiantes, por eso hay dos promotores.

SRA. MARLENE VIQUEZ: El problema es que al no tener la Universidad lineamientos muy claros de cuál debe ser el tratamiento o al accionar nuestro respecto a la problemática de los estudiantes, independientemente de las actividades extracurriculares, han inclinado toda su actividad a fortalecer el trabajo en las actividades extracurriculares, olvidándose de la primera parte.

SR. CARLOS MONTERO: Más bien diría que sí se tuvieron lineamientos claros, en el sentido de que no se quería nada con los estudiantes.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Aclara que no es que no haya políticas dentro de la Universidad. Lo que se necesita ese que sea distintas. La política de la universidad con respecto a la relación que tenía la Universidad con los estudiantes era básicamente el problema de registro, pero por eso hay una oficina de Registro para que se encargara de todo lo que tiene que ver con las notas, etc., y después la parte de Bienestar Estudiantil que en un principio, don Celedonio discutió a favor de que hubieran becas y se argumentó que el costarricense que recibe las cosas gratis no las aprecia, por lo tanto elimínese las becas.

Lo de otras actividades extracurriculares ha ido surgiendo gradualmente porque tampoco había ninguna idea de que el alumno tuviera alguna participación. Lo que dijo don Fernando Volio refleja mucho lo que pensó: que aquí no se quiere a los estudiantes. Inclusive el nombre de Asuntos Estudiantiles, le parece que refleja un poco lo que se quería. Nada más aquellas cosas administrativas que tenían que ver con los estudiantes y una oficina pequeña las tramitara. La realidad es que ha cambiado la universidad y los alumnos, las demandas presenciales de asuntos estudiantiles han crecido mucho, y el resultado es que no se puede hacer nada con el personal que tiene, que actualmente es de un 20% más de lo que tenía al inicio. En el período de 1979 a este momento, lo más que ha crecido es en dos plazas, pero no se refleja de ninguna manera el crecimiento de la Universidad con servicios. Posiblemente Registro es el que más haya recibido en ese sentido porque el volumen de trabajo y de notas era mucho más grande. Entonces no es que no existían políticas, la política estaba clara lo que se necesita es cambiarla.

SR. FRANCISCO QUESADA: Lo que más le interesa es cómo se resuelve el problema de incorporación del estudiante, qué servicios les dará la Universidad. Le parece que ese es el punto, porque la parte de recreación y deporte es un punto importante, pero no considera que sea fundamental.

SR. CARLOS MONTERO: Contestándole a doña Marlene cree que sí ha hablado una política bastante clara en cuanto a la integración de los estudiantes. En primer lugar hubo una Asamblea Universitaria en la cual la participación que se le otorgó a los estudiantes fue mínima: dos estudiantes en la Asamblea Universitaria. Por otro lado, cuando el representante estudiantil en el Consejo Universitario pidió incentivos para permanecer en el Consejo, no se le otorgaron.

En cuanto al compromiso con los estudiantes, está bien que se había de integrar a los estudiantes a la comunidad, pero antes es obligación integrarlos a la Universidad. Sobre este asunto se dice que, como no se integran, hay deserción y entonces la labor de orientación hace falta dentro de la Universidad para los estudiantes. Don Rodrigo Barrantes dijo muy claro que nosotros tenemos dos opciones: o se estudia administración o se estudia educación. Personalmente creo que la educación debe ser vocación. Entonces la orientación puede ser los problemas que puede traer. La orientación se supone que debe ser previa. Es actividad permanente, pero debe empezar en algún lugar. Cuando hay un solo camino, no se necesita orientación, porque sólo por ese camino se puede ir. Cuando sólo hay dos posibilidades debe ser necesaria la orientación. Incluso, con la organización estudiantil, se les estaría dando ya una tercera opción a los estudiantes, pues todos saben que en las Universidades del país dentro de las actividades, pues todos saben que en las Universidades del país dentro de las actividades que desarrollan los estudiantes también salen políticos y esa podría ser una opción.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Sí tiene una relevancia la orientación vocacional, porque son tres las orientaciones; vocacional, personal y social y la UNED no tiene ninguna unidad para hacer eso y es donde se está incurriendo en el error creyendo que Asuntos Estudiantiles puede llevarla a cabo. Puede llevar formas mínimas de orientación, pero para cualquiera de las tres se necesita mucho más personal.

DON RODRIGO BARRANTES: Uno de los compromisos de la Universidad, aparte de promover la integración de las asociaciones estudiantiles y orientar la cuota de bienestar estudiantil es clave la información. Solo los que hemos trabajado con los estudiantes, con los programas nos hemos dado cuenta de la desinformación que existe a nivel estudiantil. Creo que está demasiado dispersa en toda la Universidad, la información y el estudiante se siente completamente desorientado, no para escoger carrera, sino para saber a quién tiene que recurrir cuando tiene un problema. Es increíble ver las preguntas que hacen a Programas Docentes o al primero que se encuentren y lo peor es que nadie le sabe decir nada, porque mucha gente que trabaja en la Universidad no sabe cómo funciona la entrega de la dolencia, lo que es muy peligroso. Uno de los compromisos de la Universidad es darle al estudiante la información requerida en el momento en que la necesita y bien dada. Otro compromiso es tenerle los materiales en el Centro Académico el día que comienzan las tutorías, cueste lo que cueste a la Universidad.

Otro servicio importantísimo que la Universidad tiene que ofrecerle al estudiante es la biblioteca, no es posible que los estudiantes estudien de noche y los sábados y la biblioteca esté cerrada. Máxime que estaos formando investigadores.

Cree que esas son las cosas que se deben poner muy en claro, aparte de promover todas esas organizaciones estudiantiles porque unos estudiantes organizados pudieran reclamar lo que no se les ha dado desde hace diez años. La Universidad tiene que ver cómo hace para que sea un compromiso darles la información, la biblioteca, el instituto de investigación y las Organizaciones estudiantiles. No hay profesores el día que comienza la tutoría, porque el profesor no es el profesor tutor, sino que es el material didáctico, es como si no hubiera profesor. ¿Qué va a ir a hacer un tutor a un Centro Académico donde todavía no está el material? Cuando les piden la tarea, al no haber material se le trasladan una semana más. Si el compromiso es tener el material ahí, hay que hacerlo.

Si no, no se debe dar el curso. Ahí es a donde está la deserción mayor de los estudiantes de la UNED, se pasan a otras universidades. No es que desertan del sistema, porque ellos siguen estudiando. Se cambian a otra universidad, que no les incumpla estas cosas tan elementales.

DON GUILLERMO VARGAS: Lo que pasa es que no están afectando los fantasmas del pasado de los fundadores de la UNED, en quienes la idea era anular el movimiento estudiantil, por la experiencia reciente que habían vivido y esto se logró con mucho éxito. El objetivo se alcanzó y esta Universidad una de sus características es que decidió olvidar que tenía estudiantes y lo logró. Parte de eso es el problema, que laguna vez se ha hablado, que está muy ligado a esa actitud y es que aún no se elimina “el paulatismo”, que la Universidad es sólo La Paulina y Centros Académicos no existe.

Va a tomar la última expresión de don Rodrigo Barrantes: de qué pasaría si un día los estudiantes organizados se deciden a reclamar esos derechos que les corresponden. Le gustaría que eso fuera así y para eso es necesario que se convierta en realidad una tarea fundamental: organizar la Federación de Estudiantes y que haya una voluntad política de las autoridades superiores, contraria a la que ya venido imperando hasta el momento, claramente definida y eso significa presupuesto, significa recursos, significa movilización, pero hay que tenerlo.

No cree que no sea posible conseguir 4 o 5 en cada Centro. Así como no se reparten tutores por todo el país, pueden concentrarlos una sola vez por lo menos y después devolverlos a sus centros a formar la asociación respectiva y si la universidad quiere ser una universidad, pagar lo que ellos necesiten para que cumplan con sus funciones. Serían muy acertados al hablar de planes, del uso de la cuota de actividades extracurriculares, saber qué han dicho los estudiantes, acerca de los planes que van a tomar con ellos.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

La tarea fundamental que sería de mucho beneficio para la Universidad es hacer un proyecto claro, concreto, preciso y conciso para tener una Federación de Estudiantiles Universitarios en un plazo determinado. Por lo menos tener a los estudiantes concientizados de que eso tienen que realizarlo.

La Comisión que está elaborando el proyecto del Estatuto Orgánico, que ya tiene terminado el primer borrador en limpio, precisamente está trasladando como una propuesta, la cuota de actividades extracurriculares un mínimo de un 50% a la federación de estudiantes de la UNED, con el presupuesto correspondiente al ejercicio económico inmediato anterior, porque si no, no se puede prever y además establecer los requisitos a los requerimientos de control por parte de la Auditoría de la Universidad. Pensando también en una Federación fuerte, que eche a andar estas cosas.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Piensa que deberían ir más allá de la cuota, porque sería devolverle a los estudiantes lo que ellos dieron. Si se quiere formar una Federación, hay que darle un porcentaje del presupuesto. La UNA da un 3%, el ITCR da el 0.2% y la UCR da hasta el sueldo del estudiante, ya que da ϕ 6.000 por estudiante.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: Quería hacer referencia, sobre el compromiso con los estudiantes. En primer lugar está la situación de lo que es la asesoría al estudiante. Es una asesoría que está en responsabilidades en diferentes dependencias de la UNED. Ahí entra CENAC, desde los tutores, entra PROGDOG desde la perspectiva de la Carrera, está Bienestar Estudiantil, están los Centros Académicos. Si se quiere que la Dirección de Asuntos Estudiantiles tenga bajo su responsabilidad todas las tareas de la asesoría, como la vocacional, asesoría académica, asesoría en problemas que se le presenten al alumno, eso costará una gran cantidad de dinero. Es decir hay que pensar un poco en la coordinación y responsabilizar a ciertas unidades de esas funciones. Considera que todo lo que es la asesoría al estudiante que ingresa o admitido, debe tener mucha responsabilidad y colaboración de los tutores que laboran en el Ciclo Básico. Ya lo que es la Carrera propiamente, los coordinadores de Carrera o los Coordinadores de los cursos avanzados, podrían brindar otro tipo de asesoría más específico a ese tipo de estudiantes, de lo contrario, los costos se pueden agigantar tremendamente. En un sistema a distancia hay que pensar mucho ofrecer una asesoría acorde con nuestra metodología, dado que el estudiante está muy disperso. Lo que es la cuota de Asuntos Estudiantiles o de actividades extracurriculares debe dirigirse más bien a los Centros Académicos. No le gusta la idea de la Federación, porque la Federación es un asunto más abstracto que no se sabe cómo se va a manejar. Le gusta más la idea de pensar en cada Centro Académico. O sea que cada Centro Académico pueda obtener un porcentaje de acuerdo con el número de estudiantes, para manejar y para invertirlos en su propio Centro Académico. Si los estudiantes saben que se les va a girar una determinada cantidad y que ellos pueden tal vez aportar otra cantidad con

actividades, o que la UNED todavía les puede acercar un poco más de dinero, de acuerdo a proyectos que ellos presenten, eso va a provocar que los estudiantes se incorporen en torno a asociaciones. Le llamó la atención que en Nicoya se entrevistó con el presidente de la asociación y les pidió información sobre CONAPE, si los estudiantes pueden o no acudir a CONAPE, si los estudiantes pueden comprar libros con crédito en CONAPE, que sí los estudiantes tienen exoneración en el Plan de Emergencia. Le preocupa la desinformación tan grande, sobre todo si se quiere que cada Centro tenga una proyección hacia su propia comunidad y para eso habrá que invertir dinero y habrá que dirigir un poco de capital y solicitarles que presenten un proyecto para dar los dineros. Eso los va a obligar a organizarse y pensar en actividades que pueden desarrollar.

A raíz de la visita a los Centros de Cañas y Nicoya, le llamó la atención que de un curso del Plan de Emergencia no se entregaron los materiales, llegaron varias semanas después de haber empezado. No obstante que se había sido claro, que se consiguieron los carros, y que los materiales estaban producidos. Le dio cierta desilusión ver, que después del enorme esfuerzo que hizo el personal de la Editorial para terminar los materiales, no se repartieron porque hubo problemas administrativos.

SR. LUIS EDGARDO RAMIREZ: Le parece que efectivamente a los estudiantes se les debe dar todas las facilidades que se han mencionado. Incluso es importante pensar en la representación de los egresados.

Otra cosa que le parece buena es tomar la experiencia del Tecnológico y de la UNA para que todas estas obligaciones que podría haber en la UNED, se inicien con una sana administración, porque todos han conocido los problemas que ha habido con la Federación de Estudiantes de esas Instituciones. Considera que por un poco número de estudiantes de la UNED, no se presentaría eventualmente una situación similar, pero sí es conveniente tomarla en consideración. Si se inicia dándole esos fondos, que se inicie con una buena organización, con disposiciones bien claras, de manera que no haya en el futuro ningún problema como se ha presentado en otras instituciones.

DON LUIS GARITA: Resumiendo las ideas tan interesantes que ha escuchado, le parece que con las estudiantes se está fallando en los tres niveles más gruesos de atención a ellos. En el nivel puramente de estudio, es decir que eso no es ni siquiera un servicio estudiantil, eso es la obligación fundamental de la Universidad, pareciera que hay que hacer una revisión, un estudio o que alguien evaluara justamente esa atención al estudiante. En otros países se utilizan medios para dar ese respaldo.

Por ejemplo, en España utilizan un sistema de correo nacional, pero como en Venezuela el correo es muy malo, utilizan un sistema de correo privado, no propio, sino hay una empresa que le da servicio a la UNA para repartir todos los documentos en las fechas exactas y parece que hasta el momento ha sido una

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

experiencia muy favorable. El correo lo usan solo para mandar los libros de las bibliotecas, o cosas que no tiene urgencia de llegar, pero eso es una obligación de la Universidad. Hay una serie de servicios que son de apoyo o de bienestar propiamente, para que el estudiante se sienta bien ligado a una institución. Son actividades, deportivas, servicios de restaurant, etc.

Finalmente está la integración del movimiento estudiantil a la institución, para lo cual hubo –según parece- una política contraria, con el efecto de que los otros servicios, tanto el de los estudios, como el de apoyo se ven afectados, porque al no haber nadie que los reclame, se dejan en el olvido. Esto se convierte en un defecto organizacional de la Institución que relega esa obligación a un segundo plano. Piensa que en cuanto a la organización del movimiento estudiantil debería plantearse con mucho cuidado, pero cree que la primera organización va a tener que recibir el apoyo de la administración para que pueda arrancar.

La distribución de fondos puede hacerse por centros regionales o por centros de estudio, pero si se quiere una representación, van a tener ellos que integrarse, deberían tener un congreso anual que les permita organizarse a ellos mismos.

Considera que no es tan costoso y podría eliminar esa visión que tiene la Universidad de no tener una representación estudiantil. Se dio cuenta que hace unos días hubo una mesa redonda en la UCR con los movimientos estudiantiles y el único que no tenía representación estudiantil era la UNED. Ese tipo de visión incluso frente a los compañeros estudiantes de la UCR afecta mucho la presencia del estudiante de la Institución. Eso se podría organizar con relativa facilidad y considera que para la celebración del X Aniversario del primero de octubre, debería haber un representante estudiantil con todas las normas.

DON CELEDONIO RAMIREZ: Quería resumir estas ideas. El compromiso de la Universidad con los estudiantes es muy amplio. La Federación de los Estudiantes es una de las partes. Dentro de los servicios que la UNED debe mejorar es el servicio de inducción a la Universidad, inclusive se debería pensar en quién debe hacerla. Se ha hablado de inducción a los funcionarios de la Universidad, pero a los alumnos poco. Se debe mejorar la entrega de los materiales a los alumnos, los servicios bibliotecarios. Se debe colaborar con la formación de una Federación de Estudiantes. Se le debe dar ayuda financiera al movimiento estudiantil para eventualmente trasladarle el aporte de bienestar estudiantil y que cada uno de los Centros tengo algo que decir con el uso de los fondos que ellos ha dado.

Piensa que además hay otras cosas muy importantes que fomentan más el interés de los estudiantes. Se debe revisar el asunto de becas y se debe formar comisiones en cada uno de los Centros con miembros de la comunidad para que sean ellos los que también aporten becas para los alumnos. Se debe fortalecer en nuestros propios centros horas estudiante, para que los mismos estudiantes, sean tutores de la UNED. Se deben contratar dentro de los propios egresados a tutores inclusive ahora que está el Plan de Emergencia, son los que más experiencia

tienen en eso. Piensa que dadas las necesidades o las solicitudes de personas para diferentes centros, que se deben fomentar, los centros de autogestión, centros hechos por los estudiantes con financiamiento de la UNED y financiamiento de la comunidad. Por ejemplo, que el problema a resolver en Hojanca no es necesariamente mandándoles más tutores allá, es creando una organización estudiantil que pone su propio coordinador, su propia estructura y se puedan dar entre ellos mismos la ayuda, con la asesoría de la universidad y asociándolos a la Universidad.

Quisiera proponer ya que son muchos los alumnos y hay problemas en el sentido que se tienen muchos en el Plan de Emergencia y menos en carreras, quisiera proponer que don Rodrigo Barrantes, don Francisco Quesada, don Marcelo Blanc y don José Joaquín Villegas formen una Comisión retomando todas esas ideas, planteen las futuras políticas en estos campos. Le parece que urge mucho, cree que hay bastante consenso sobre las cosas que se necesitan y podrían dar un plan con más detalle, que no necesariamente es más recursos.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: El año pasado se había aprobado, incluso se presupuestó este año, unas visitas a Guanacaste, por una invitación que se hizo de Parques Nacionales, para visitar Santa Rosa, sería interesante poder materializar eso para poder visitar Cañas, Liberia, Nicoya y Santa Cruz.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Le parece bien crear esa Comisión, pero sigue pensando que ya hay una Comisión que se nombró en noviembre pasado, para elaborar un plan con una duración de 4 o 5 años, fue la que ella mencionó en la primera intervención.

Quisiera que por favor se tuviera claro eso porque van a existir dos comisiones y no se sabe cuál es la diferencia entre una y otra.

La otra consulta es que hasta ahora han sido claros en que hay que fortalecer la organización estudiantil, en que se debe replantear cómo se debería hacer la administración de la cuota de Bienestar Estudiantil, pero lo que no está claro todavía y en esto deberíamos ser respetuosos con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es que esto deberíamos ser respetuosos con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es que siente que hay desconocimientos de parte de la universidad y de parte de la misma Institución en saber concretizar cuál es el accionar que debe tener la universidad en lo que es materia estudiantil. Recordemos que las características de nuestros estudiantes son muy particulares, no porque ésta sea una universidad a distancia, sino porque últimamente se han tenido poblaciones muy heterogéneas, se pueden encontrar estudiantes de diferentes edades, además con características académicas por zonas distintas y con demandas diferentes.

Le parece que sería importante que Asuntos Estudiantiles entre a analizar internamente, cuál ha sido el accionar que ellos han tenido hasta este momento y

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

qué es lo que se debería hacer. Plantea luego una propuesta. Si el nuevo accionar implica un aumento luego de personal y aumento de recursos está bien, pero primero que se concrete, que se defina cuál va a ser esta dirección de la universidad en esta materia.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Prefiere que esta Comisión sea una Comisión de políticas y la otra sea una Comisión operativa: que le trabaje a ésta, por ejemplo, cuántos recursos más se van a necesitar, pues tampoco está dando resultado y cree que carece también de una visión de hasta dónde quiere ir la universidad.

DOÑA MARLENE VIQUEZ: ¿Es que se le va a decir a una dependencia qué es lo que tiene que hacer?

DON CELEDONIO RAMIREZ: Claro que sí. Eso fue lo que dijo el Vicerrector aquí, que no se trataba de una oficina, o de una dirección, si no se siguen centrando en que esa dirección es la única encargada de lo que tiene que ver con los estudiantes, pero como ya ven, "inducción" en buena parte la tiene que hacer Centros Académicos.

DOÑA MARLENE VIQUEZ: No comparte todo el punto de vista de don Celedonio porque en las universidades tradicionales el profesor presencial también tiene una función orientadora, a pesar de que hay dependencias con acciones muy concretas para resolver necesidades y demandas estudiantiles. Le preocuparía mucho que a partir de ahora Asuntos Estudiantiles se vuelva únicamente coordinadora, porque se piensa que la labor que tienen que hacer es a través de CENAC, a través de Programas Docentes. Básicamente cree que todos deben colaborar y participar, pero Asuntos Estudiantiles tiene que tener acciones muy concretas en materia estudiantil. En ese sentido considera que los compañeros de Asuntos Estudiantiles deberían entrar a analizar cuál es su función concreta dentro de la Universidad. Ella tiene muy claro cuál es la labor de CENAC, porque ahí están los tutores y académicos son estos los que tienen que orientar a los estudiantes.

DON CELEDONIO RAMIREZ: No cree que esté tan clara. Bienestar Estudiantil solo 5 personas para 12.000 alumnos. Si uno de los problemas que hay en el servicio tutorial es que realmente no viene ni el 50% de los alumnos a las tutorías, pues ahí está una de las primeras formas creativas de replantearse el asunto. Entonces ¿qué puede hacer el tutor?, ¿esperarse las dos horas de tutoría para ver si llega alguien, o si le hacen preguntas? Entonces replantear la labor de tal manera que se reduzca en tiempo la parte que simplemente tiene que ver con la parte del curso específico, para que otras puedan referirse para que haya más tiempo para metodología, asesoría sobre la metodología, asesoría sobre hábitos de estudio, asesoría sobre información de la Universidad, en la Open de Inglaterra son los mismos tutores los que hacen esto.

En la UNED de España también. Lo que piensa es si quiere reorientar la relación con los estudiantes, se debe poner una serie de políticas generales y después decirle a las dependencias reacciona ahora con respecto a estas políticas. Reconsidere su trabajo y vea como usted lo puede reinterpretar para poder acomodar estas nuevas ideas.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Una de las comunicaciones que se recibieron por parte de la primera comisión es que se diera un plazo de 6 meses para plantear soluciones.

En este caso, Asuntos Estudiantiles se encargaría de elaborar un proyecto que lo presentarían a la Comisión para que ésta lo analizara. Considera que a la Dirección de Asuntos Estudiantiles se le debe dar la libertad para que se establezca una propuesta sobre sus funciones en los próximos años.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Es que tiene mucho qué hacer. A ustedes no les queda claro todo lo que hace. Lo que hace es mucho para la gente que tiene, ese es uno de los problemas. Por ejemplo, solamente en términos de publicidad que se le tiene que dar a la Universidad, tiene 2 promotores para atender todo el país.

SR. ALFREDO BARQUERO: Le parece bien la idea de que no se trata de inculpar, ni disculpar a nadie. Lo que se trata de resolver la situación. Cree que señalar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles o Bienestar Estudiantil como culpables, no está de acuerdo. Tal vez sea la misma universidad, la que en algunos momentos se ha resistido a la organización estudiantil. En ese sentido no ha habido objetivos y políticas claras de qué es lo que se quiere en esa materia. Tal vez valdría la pena, como dice don Celedonio, una Comisión que defina claramente cuáles son las políticas que se van a seguir en materia estudiantil. Si no tiene recursos, que lo digan para ver cuál es el problema, pero que sea ya con lineamientos.

DON CELEDONIO RAMIREZ: En varias ocasiones ha expresado que quiere una Federación Estudiantil, pero cree que sería muy inconveniente si se tomara una política dentro de un documento relativamente corto, en el cual se establezcan nuevos lineamientos internamente, inclusive que le permita al Rector salir por epístola, por radio o televisión y decirles a los estudiantes cuáles son las políticas que la Universidad ha adoptado porque quiere mayor presencia de sus alumnos. Entonces sabrán que el Consejo Universitario ha decidido que se le dedicará un porcentaje de su propio presupuesto, que los alumnos de la UNED contarán para poder desarrollar sus propias actividades; que aquellos Centros donde no se tiene en este momento servicio que los alumnos que quisieran realmente organizarse y darse sus propios servicios, podrían apelar a estos fondos para poder desarrollar también sus propios centros.

Se daría un respaldo que significaría que el presupuesto del año entrante ya se sabe de antemano que como una de las políticas, una parte va a tener que ir

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

destinada a eso. Tal vez ese porcentaje sea una de las mejores inversiones de esta Universidad, pero nada se hace con establecer una nueva política y simplemente se le diga una dependencia. Si se quiere una nueva política, se debe hacer saber que todo el país a todos los alumnos de la UNED. No se va a esperar un plan como se quiere hacer o tal vez Bienestar Estudiantil esté tratando de hacer, con todos los detalles. Eso no va a ayudar nada, porque es demasiado grande para hacerlo conocer a los alumnos. Considera que esas cosas que se han hablado de inducción, de Federación de Estudiantes, de la cuota de Bienestar Estudiantil, de un financiamiento de parte de la Universidad, de que los alumnos tengan la posibilidad también de participar en la administración de sus propios centros, de que la UNED piensa que va a dotar una cantidad mayor de becas para el año entrante y cómo se van a manejar y que se puede dar algún tipo de ayudas económicas a los alumnos, porque los alumnos de la UNED a veces tendrán que pagar más casi que los alumnos de la UCR, porque los libros les cuestan más.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Se le podría agregar a toda la lista que don Celedonio dijo que la Oficina de Asuntos Estudiantiles concrete cuál va a ser el accionar con las nuevas políticas.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: La idea es que establecida toda esta política general, se le solicite a cada dependencia que simultáneamente estén enviando las reformas necesarias para poner este asunto en marcha.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: Quería hacer una observación general sobre la Comisiones. Las Comisiones a veces no pueden caminar con la rapidez que uno lo desea, porque se ha estado abusando de comisiones y repitiendo las personas. Cree que esta Comisión que se hizo el año pasado, pidió 6 meses más, se debe más que todo a que la gente de esa Comisión es gente muy ocupada, que está en otras comisiones.

Le preocupa mucho por cuestión de democratización, pensar en incorporar personas que no necesariamente tienen que estar ligadas a un cargo de autoridad, porque el problema es que se está repitiendo mucho la gente.

Después de algunos comentarios al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO I

En relación con el tema de “los compromisos de la UNED con los estudiantes”, se forma una Comisión de políticas a seguir, que estará integrada por don Francisco Quesada, don Rodrigo Barrantes, don José Joaquín Villegas y don Marcelo Blanc.

El coordinador de esta Comisión será don Francisco Quesada.

ACUERDO FIRME

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

* * *

En vista de que algunos miembros del Consejo Universitario se tienen que retirar, se propone continuar el próximo miércoles con la "Encerrona". Se aprueba.

* * *

ARTICULO II: PUBLICACIÓN DEL LIBRO DEL DR. OSCAR ARIAS

DON CELEDONIO RAMIREZ: Como el 9 de abril hay una entrega de libros y va a asistir el Presidente de la República, y dado que él había presentado un libro sobre el Movimiento Estudiantil, don Carlos Montero hizo las consultas y ese libro se puede sacar de aquí a ese día.

Después de algunos comentarios al respecto se acuerda lo siguiente:

ARTICULO II

En relación con la entrega de libros del próximo jueves 9 de abril de 1987, se acuerda autorizar a la Editorial realizar el tiraje del libro presentado por el D. Oscar Arias Sánchez, Presidente de la República sobre el Movimiento Estudiantil.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III: CONVENIOS UNED-CCSS

DON GUILLERMO VARGAS: Los dos convenios con la Caja habría que firmarlos la semana entrante. No sabe si cabría la posibilidad de que el Consejo Universitario autorizara a la Rectoría o se autorizara al CONRE para autorizar la firma de ellos. No dicen nada en particular, están fundamentados en lo mismo de Rehabilitación.

DON FERNANDO BOLAÑOS: Se puede aprobar como está y se autoriza al CONRE para que pueda hacer los cambios que considere necesarios.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

-JUNTA UNIVERSITARIA-

Se comenta y se acuerda lo siguiente:

ARTICULO III

Se aprueban los Convenios entre UNED-CCSS para el Programa de Capacitación a Distancia para Auxiliares de Enfermería y para el Programa de Educación Permanente en Enfermería, sujeto a la revisión y observaciones que haga la Comisión de Asuntos Académicos, en la sesión del próximo lunes. Luego del paso anterior los remitirá al señor Rector para que los suscriba. Se anexan a esta acta.

ACUERDO FIRME

Se levanta la sesión a las 4 p.m.

Dr. Celedonio Ramírez Ramírez
RECTOR

Efm**

- Anexo No. 1: Convenio de Cooperación entre el CENDEISSS y la UNED. Programa de Educación Permanente en Enfermería. (EPDIE)
- Anexo No. 2: Convenio de Cooperación entre la UNED y el CENDEISSS. Programa de Capacitación a Distancia para Auxiliares de Enfermería (NADAE).